

Un fundamentismo débil y naturalizado



IZTAPALAPA
Agua sobre lajas

*León Olivé**

Resumen: En este artículo se defiende una concepción de la experiencia sensorial con contenido conceptual, que permite sostener la tesis de que aquélla puede desempeñar un papel en la justificación de las creencias acerca del mundo empírico. Esta posición, basada en una cierta concepción de los llamados *conceptos empíricos primitivos*, se puede caracterizar como débilmente fundamentista y naturalizada. Como conclusión se hace notar que esta tesis sustenta un pluralismo conceptual –distinto de una posición absolutista y de posiciones relativistas– que permite dar cuenta de la diversidad de marcos conceptuales y de tradiciones bajo los cuales diferentes grupos humanos (y de otros animales) construyen sus representaciones y guían sus acciones y sus interacciones con el mundo. **Palabras clave:** fundamentismo, epistemología naturalizada, justificación del conocimiento empírico, experiencia sensorial, conceptos empíricos, conceptualismo, contenido de la experiencia, pluralismo epistemológico, carga teórica de la percepción.

Introducción

En este trabajo discutiré una concepción que, por razones que se explican en el texto, podemos caracterizar como débilmente fundamentista y naturalizada.** Algunos representantes de esta posición defienden la tesis del contenido no conceptual de la experiencia. Contra la intención de estos autores, sostendré que de su posición se deriva una tesis conceptualista de la percepción sensorial: toda percepción de objetos del mundo sensible involucra necesaria-

* Investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. olive@servidor.unam.mx

** Agradezco los comentarios de los asistentes al coloquio *¿Crisis del Fundamentismo?*, organizado por el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad

mente conceptos. Esto nos llevará a una discusión de los que llamaré *conceptos empíricos primitivos*, y sugeriré que su origen está ligado indisolublemente a la capacidad de representarse objetos del mundo y por consiguiente a la idea de disponer de un concepto y de aplicarlo. Sostendré que esta posición conceptualista, que mantiene un fundamentismo débil, permite entender el papel de la percepción sensorial al justificar creencias acerca del mundo empírico.

El fundamentismo tradicional

Para comprender mejor la posición que analizo en este trabajo, la del “fundamentismo débil”, comencemos por recordar una caracterización del *fundamentismo tradicional*. Cristina di Gregori, por ejemplo, lo ha identificado como una concepción comprometida con las siguientes dos tesis:

- FT1) Es posible alcanzar algún tipo de conocimiento cierto, indubitable, que se constituya en punto de partida seguro para todo genuino conocimiento.
- FT2) Hay un método que garantiza los resultados del proceso cognoscitivo. Es decir, hay un método que nos permite alcanzar ciertas creencias seguras y, a partir de ellas, fundamentar otras (di Gregori, 1995: 41).

En ocasiones, pero no necesariamente, estas tesis epistemológicas van ligadas a un supuesto ontológico: hay una realidad compuesta por objetos, los cuales existen independientemente de nuestras capacidades y de nuestros recursos para conocerlos.

Combinando las tesis epistemológicas con el supuesto ontológico, se obtiene la tesis del *acceso epistémico a la realidad*: cuando alcanzamos un conocimiento cierto mediante el método adecuado, y derivamos de él otros conocimientos, tenemos representaciones correctas de esa realidad, es decir, tenemos acceso epistémico a esa realidad independiente.

Iztapalapa, en octubre de 2002, donde leí una versión anterior a este trabajo. También me he beneficiado de observaciones a otras versiones previas, por parte de Ana Rosa Pérez Ransanz, José de Teresa, Isabel Cabrera, Juan González, Sandra Ramírez, Álvaro Peláez, Eduardo González de Luna y Juan Reyes, así como de muchos otros colegas y estudiantes a quienes ofrezco disculpas por no incluir sus nombres. Mi gratitud también para los organizadores del simposio mencionado, Max Fernández y Armando Cintora, por la invitación para discutir estas ideas y por las atenciones que me brindaron. Finalmente, agradezco las observaciones de un árbitro anónimo.

El naturalismo

Junto a esta caracterización del fundamentismo tradicional quisiera recordar una mínima definición del *naturalismo*, posición sobre cuyos compromisos hay mayor desacuerdo. Hilary Kornblith, en una ya clásica antología de 1985 sobre epistemología naturalizada, sugería que el meollo del enfoque naturalizado en epistemología es que considera imposible responder cómo *deberíamos* llegar a nuestras creencias, y cómo *deberíamos* aceptarlas, sin tomar en cuenta las respuestas a nuestro alcance acerca de *cómo de hecho* llegamos a nuestras creencias y *cómo de hecho* las aceptamos.

El enfoque naturalizado, por tanto, exige echar mano del conocimiento empírico acerca de la producción de nuestras creencias. Así, la psicología, las ciencias cognitivas, la biología (sobre todo la evolucionista), la neurobiología, la historia y la sociología, como ciencias empíricas, se vuelven auxiliares indispensables para la epistemología, la cual tiene mucho que aprender del análisis de ejemplos paradigmáticos de producción de conocimiento, particularmente de las ciencias empíricas.

Un nuevo fundamentismo naturalizado

Frente al viejo fundamentalista que soñaba con un basamento indubitable, inmejorable e incorregible –posición que al parecer ya nadie defiende–, lo que encontramos hoy en día es un nuevo fundamentalista, más vigoroso, quien puede identificarse con la tesis más débil:

(NF) Es posible, en condiciones normales, alcanzar algún tipo de representación cierta del mundo, que se constituya en punto de partida seguro (humanamente seguro) para todo genuino conocimiento.

Es posible encontrar representantes de este “nuevo fundamentismo” (NF) entre quienes en las dos últimas décadas han defendido la posición de que el contenido de la experiencia es no conceptual, lo que en buena medida constituye una respuesta ante la visión que se fortaleció y dominó en la filosofía de la ciencia y la epistemología hacia la mitad del siglo XX, basada en la tesis de la inevitable carga teórica de la observación. Algunos representantes de esta posición aceptan la tesis NF y, al explicitar las “condiciones normales” a las que se alude en ella, se encaminan por una vía naturalista.

Esta concepción entonces puede considerarse como un tipo de fundamentismo débil y naturalizado. Sería fundamentalista por cuanto reconoce que hay una base sólida, común a todos los seres humanos, en la que se fundamenta el conocimiento del mundo: la experiencia perceptual. Sin embargo, difiere del fundamentismo tradicional en la forma de entender la *estabilidad*, la *revisabilidad* y la *variabilidad* de los fundamentos del conocimiento, la cual, como veremos, descansa en una visión naturalista.

A continuación discutiré varias propuestas de algunos representantes de esta posición y sugeriré que sus ideas, débilmente fundamentalistas, basadas en una concepción naturalista de la experiencia y del conocimiento, deben ser bienvenidas. Pero la tesis del contenido no conceptual de la experiencia –por lo menos como la defienden algunos autores– sigue casada con la idea de que los conceptos son dependientes del lenguaje proposicional, lo cual genera una tensión para el enfoque naturalista. Contra esta posición, sostendré que la idea de que la experiencia tiene contenidos que son representaciones del mundo no sólo es compatible con la tesis del contenido conceptual de la experiencia, sino que esta última se deriva de la primera, por lo menos bajo cierta interpretación de lo que significa tener representaciones del mundo. Además de mostrar que la tesis del contenido conceptual de la experiencia se deriva de la idea de que la experiencia perceptual tiene un contenido representacional, ofreceré dos razones en favor de la primera tesis (del contenido conceptual de la experiencia): la primera es que permite entender la continuidad cognitiva (hablando evolutivamente) entre los seres humanos y el resto de los animales con sistema nervioso central. La segunda es que con base en esa tesis podemos entender mejor la diversidad cognoscitiva que de hecho existe, así como la pluralidad de formas legítimas de conocer y de interactuar con el mundo, no sólo entre diversos grupos humanos sino entre grupos humanos y otros animales.¹

Para esta versión de los nuevos fundamentalistas, lo que ha venido llamándose “el contenido no conceptual de la experiencia” proporciona, en condiciones normales, una representación cierta del mundo. Por ejemplo, Tim Crane, al elucidar

¹ En este artículo no defiende una teoría empírica de la percepción, sino una concepción sobre el contenido de la experiencia, sobre la naturaleza de los llamados conceptos empíricos primitivos y sobre el vínculo entre percepción y creencias. Por eso no se trata de mostrar evidencia en favor de una supuesta teoría empírica, sino de ofrecer razones para aceptar la tesis del contenido conceptual de la experiencia, elucidar la noción de concepto empírico primitivo y mostrar que lo anterior afianza la idea de que la experiencia sensorial puede desempeñar un papel en la justificación de las creencias sobre el mundo empírico. Esto es lo que se ofrece en el resto del artículo. Agradezco al árbitro anónimo el comentario que me ha permitido ver que es importante esta aclaración para comprender mejor el sentido de este trabajo.

lo que es un estado con contenido, afirma: “Decir que un estado tiene contenido es sólo decir que representa al mundo como siendo de cierta manera” (Crane, 1992: 139). Desde su punto de vista, cuando una representación del mundo es correcta, puesto que ni tiene contenido conceptual ni es revisable, constituye una base firme para el conocimiento empírico, que sería similar –en todo lo epistémicamente relevante– para todos los miembros de la especie humana, en condiciones normales. La experiencia constituiría así, en condiciones normales, la base más firme sobre la que puede construirse el conocimiento empírico de los miembros de la especie humana.

Para Crane las percepciones no son creencias (aunque se entienden como otro tipo de actitudes), pero tienen condiciones de “corrección” (nos pueden dar una representación correcta o una incorrecta del mundo): “Las percepciones (a diferencia de los deseos, por ejemplo) son representaciones de cómo es el mundo, y por tanto son los hechos los que las ‘hacen verdaderas’” (Crane, 1992: 151). Y aunque pueden constituir evidencia para aceptar o rechazar creencias, *las percepciones no son revisables* (Crane, 1992: 151). “Una razón clara por la cual las percepciones no son creencias es que no son revisables a la luz ya sea de otras percepciones o de creencias que tiene el perceptor” (Crane, 1992: 151).

Concebir la percepción como representacional de estados de cosas en el mundo, pero de *representaciones que no son revisables*, que tienen algo común para todos los seres humanos, y que tienen un contenido que puede ser transferido completamente a las creencias, es la piedra de toque *fundamentista* (débil) de esta posición.

Su carácter *naturalista* se revela en la siguiente cita de un artículo de Richard Heck Jr. publicado en 2000, en el que defiende una idea propuesta casi 20 años atrás por Gareth Evans:

La sugerencia de Evans [es] entender el contenido de un estado perceptual como la *información* que contiene... La noción de información es, en primera instancia, una noción *causal*, no cognitiva: cuál información contiene un estado dado, será en general función de su historia causal y, presumiblemente, de hechos más generales acerca del organismo en donde ocurre [ese estado], *incluyendo hechos acerca de su diseño (o su historia evolutiva)*. Cuál información contiene un estado es, burdamente hablando, una cuestión de su lugar en el nexo causal, no de su lugar en un orden racional: así que parece verosímil que si se explica el contenido perceptual en términos de información, en este sentido, se trata de un contenido no conceptual (Heck, 2000: 504; cursivas añadidas).

Una segunda ilustración del compromiso naturalista requiere la explicación de uno de los problemas de fondo que discutiré en este trabajo. John McDowell

(1994) ha insistido en que la experiencia debe tener contenido conceptual si es que ha de desempeñar un papel en la justificación de nuestras creencias empíricas, es decir, si nos puede ofrecer una *razón* para tener una creencia acerca del mundo (o para modificarla o para abandonarla). McDowell lo ha puesto en los simpáticos términos de que necesitamos *razones* para creer, razones que nos ofrezca directamente la experiencia, y no sólo *disculpas* para creer (“exculpations”), como sería el caso si la experiencia únicamente *causara* nuestras creencias, pero no nos diera razones para justificarlas.

Para los defensores del contenido no conceptual de la experiencia, las percepciones son estados con los que estamos encadenados. Se trata de estados perceptuales que son *meramente causados*; no son algo que podamos justificar; por ello, no tiene sentido plantearnos la justificación de una percepción, como tampoco lo tiene proponernos su revisión o su modificación (Heck, 2000: 522). Pero si no podemos justificar ni revisar una percepción, alegan algunos de estos autores, eso no significa que las percepciones, aunque carezcan de contenido conceptual, no nos sirvan para justificar nuestras creencias ofreciéndonos en su caso razones para ellas.

Así, Heck, por ejemplo, reitera el tipo de fundamentismo débil con el que se compromete esta posición: la percepción es un fundamento de nuestro conocimiento del mundo empírico. Pero se trata de un fundamento en una zona donde puede haber terremotos, no es el fundamento último, cierto, sólido y libre de toda amenaza del fundamentismo clásico. Las percepciones tienen un contenido representacional acerca del mundo, que para ellos es no conceptual. Y aunque no son revisables, tampoco son absolutamente seguras, pues cuando las circunstancias no son favorables, por ejemplo si las condiciones de la percepción son inadecuadas (luz inapropiada, alteraciones del sistema perceptual, entre otras), entonces las percepciones no serán correctas y por tanto no constituirán razones adecuadas para las creencias (Heck, 2000: 522).

Lo que conduce al naturalismo a un autor como Heck es el intento de evitar la caída en un coherentismo, pues si algunas creencias elementales sobre el mundo empírico –como la creencia expresada por la proposición “aquí hay un vaso con agua”– pueden tener una base en las percepciones, pero éstas no tienen algún apoyo racional sino que son causadas, parece que al final sólo tenemos disculpas (en términos de McDowell). En el espacio de las razones sólo nos queda confiar en la coherencia entre nuestras creencias y nuestras percepciones, dado que nada puede ofrecernos argumentos para aceptar o rechazar a las percepciones. Para enfrentar este problema, Heck recurre a la veta naturalista:

Ante esta objeción [de coherentismo], no podemos hacer nada más que insistir (no sólo admitir) que somos rehenes del funcionamiento adecuado de nuestros sistemas perceptuales; que su funcionamiento adecuado –su representarse al mundo (en general) correctamente– depende de que estemos en la clase de ambiente en el que [esos sistemas] fueron diseñados para funcionar... Es decir, debemos insistir en que tenemos que *aprender a vivir* con la incómoda idea de que si bien nuestros sistemas perceptuales nos abren el mundo cuando todo va bien, el que lo hagan es algo contingente –de lo cual debemos agradecer a Dios o a la evolución, o a ambos... (Heck, 2000: 522).

Mantengamos a Dios y el naturalismo se va al traste, por lo menos el naturalismo en la línea de Darwin, y en la forma en la que se ha desarrollado en la epistemología en los últimos 50 años. Quitemos a Dios y tenemos una pura y limpia posición que podemos llamar *fundamentista naturalista*, digna de principios del siglo XXI.

Podemos entender mejor la tesis fundamentista (naturalista) débil de esta posición si insistimos en la pregunta: ¿cuál es la relación entre percepción y creencia? La respuesta de Crane es la siguiente:

Cuando una percepción de que p causa una creencia de que p , todo el contenido de estos dos estados son del mismo tipo – p . La relación (causal) entre percepción y creencia tiene lugar al nivel de todo el contenido. Pero en el lado perceptual de esta transacción, los contenidos no están compuestos por conceptos: los conceptos vienen después, cuando los pensadores emplean las creencias así formadas, y los deseos que tienen, al razonar –la creencia conceptualiza el contenido de la percepción (Crane, 1992: 155).

Es decir, este autor soluciona el problema postulando simplemente que el contenido no conceptual de la experiencia es transmitido tal cual a la creencia. El contenido de la percepción es causado directamente por el mundo. La percepción, sin embargo, es ya una representación de partes del mundo, cuyo contenido “sube”, por decirlo así, hasta la creencia. Ese contenido de la percepción, no conceptual y causado por el mundo, es el que tiene que ser común a todos los miembros de la especie. He ahí el fundamento de nuestras creencias sobre el mundo empírico, que si no infalible, es lo mejor que podemos tener, y es bastante bueno, puesto que somos una especie que se las ha arreglado para sobrevivir ya por una buena cantidad de milenios.

Hasta aquí el reporte de esta posición que he llamado *fundamentista naturalista*. He mostrado, aunque no demostrado concluyentemente, que hay representantes de carne y hueso de dicha posición. A continuación sugeriré que, partiendo del

punto de vista naturalista de esa posición, es inevitable comprometerse con ciertas entidades abstractas, cuya existencia se debe al simple hecho de que hay agentes que tienen la capacidad de representarse objetos y estados de cosas en el mundo, y que esos agentes ejercen esa capacidad teniendo, de hecho, representaciones de objetos. Veremos que a esas entidades abstractas podemos llamarles conceptos empíricos primitivos. Pero si esto es así, el fundamentismo débil de corte naturalista queda comprometido con una reflexión conceptualista del contenido de la experiencia.

Un conceptualismo naturalista

Muchos de quienes han venido defendiendo la tesis del contenido no conceptual de la experiencia desde los años ochenta, han tratado de enfrentar la posición que cobró auge a mediados del siglo xx, que Crane llama *relativismo perceptual*. Un planteamiento prototípico de esta posición, usando palabras de Thomas Kuhn –y citadas por el propio Crane–, dice lo siguiente: “lo que ve un hombre depende tanto de lo que mira como de lo que le ha enseñado a ver su previa experiencia visual-conceptual” (Kuhn, 1970: 113; Crane, 1992: 136).

Esta posición se inserta en una tradición *conceptualista* de la experiencia, según la cual esta última depende en gran parte de los conceptos disponibles para el perceptor y sólo es posible si existen ciertos conceptos que el perceptor posee, y que necesariamente aplica al tener la experiencia. Pero como debería ser claro después del trabajo de Ludwick Fleck, de Paul Feyerabend, de Thomas Kuhn y de muchos historiadores, sociólogos y filósofos de la ciencia en la segunda mitad del siglo xx, los conceptos disponibles para los seres humanos varían de una época a otra y de una comunidad epistémica a otra.

Esta tradición conceptualista intenta ofrecer una adecuada explicación de la relación *racional* entre percepción y creencia. Más allá de cómo se rellenen los detalles técnicos, bajo este punto de vista la relación percepción-creencia no resulta un desafío intratable: puesto que la percepción depende de un sistema conceptual, y de hecho cada experiencia involucra la aplicación de ciertos conceptos, entonces, mediante ellos la experiencia relevante puede sustentar ciertas creencias que el agente perceptor tiene acerca del mundo empírico. La percepción de objetos, por una parte, es tener una *experiencia del mundo*, pero por otra parte, y al mismo tiempo, es disponer de un concepto y aplicarlo. Es por medio de éste que la percepción puede entrar en relaciones de inferencia con otras percepciones y con creencias, y que una percepción en particular puede constituir una razón

para una cierta creencia. Por eso la percepción se encuentra dentro del *espacio de las razones* sellarsiano. Para esta tradición no es difícil entender cómo es posible que la experiencia ofrezca razones en virtud de las cuales podemos aceptar o rechazar creencias acerca del mundo empírico. Pero esto supone admitir que la percepción tiene un contenido conceptualmente dependiente.

¿Cómo puede la experiencia que estoy gozando en este momento, de ver un gato frente a mí, justificar mi creencia de que estoy ante un gato? Para el conceptualista, miro al frente, tengo la experiencia correspondiente, tengo la representación de un gato dentro de mi campo visual. Así, el contenido de mi experiencia, distinto de la proposición “hay un gato frente a mí”, que es el objeto de mi creencia, sirve de base para mi creencia. No sólo para entender y para aceptar la proposición “hay un gato frente a mí”, sino incluso para percibir la situación, requiero aplicar una batería de conceptos que deben estar a mi disposición, entre ellos “gato”, algún otro que se refiera a mi identidad personal (al cual me refiero con el pronombre “mí”), y al menos otro que tenga que ver con la relación espacial “estar frente”. Mi percepción entonces tiene un contenido organizado conceptualmente. Esto quiere decir que percibo un gato, es decir, tengo la representación de un gato en mi campo visual y la de una relación espacial a la cual me refiero como “estar frente”. Mi creencia de que hay un gato frente a mí, entonces, puede basarse o “tomar” directamente ese contenido (cf. Heck, 2000: 505). El hecho de tener la representación de un gato dentro de mi campo visual me justifica que acepte la proposición objeto de mi creencia, porque tener la representación del gato significa aplicar un concepto que tengo a mi disposición: el concepto de gato. Y a partir de esa percepción (y por consiguiente, de aplicar los conceptos relevantes), tengo una razón para aceptar la proposición “hay un gato frente a mí”.

Desde luego esto no es nada nuevo con respecto a la bien conocida tesis acerca de la carga teórica de la observación (Hanson, 1958; Kuhn, 1970; Pérez Ransanz, 1999):² la observación no consiste en interpretar o en aplicar conceptos a un contenido perceptual descontaminado de conceptos. Más bien, toda observación –incluyendo la percepción sensorial– es posible sólo mediante la aplicación de un sistema de conceptos. La herencia, por supuesto, es de añeja prosapia kantiana:

² Álvaro Peláez (en “Marcos sin mitos: una módica réplica a León Olivé”, réplica a la ponencia “El marco del mito”, de León Olivé, presentada en el Simposio Celebración del centenario del natalicio de Sir Karl Popper, noviembre de 2002, Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Nacional Autónoma de México, manuscrito inédito) ha insistido en que autores como Hanson y Kuhn sólo retomaron tesis que ya defendían los positivistas lógicos y Popper. Pero no entraré aquí en discusión, que requiere un estudio detallado de la noción de experiencia según la entendían todos estos autores.

no es que la percepción sin conceptos sea ciega, es que no hay observación ni percepción sin conceptos. No es que los conceptos sin percepción sean vacíos. Es que no es posible que existan los conceptos si no hay percepción.

Una propuesta de la noción de concepto empírico

Gran parte de la discusión a la que me estoy refiriendo gira, por supuesto, en torno a cómo se entienda la noción de concepto, de poseer un concepto y, obviamente, de contenido conceptual y no conceptual. Asuntos todos estos sobre los que hay poco acuerdo.

Crane, por ejemplo, sostiene que los conceptos constituyen los estados intencionales (como las creencias), que se requieren para explicar las relaciones de inferencia que necesariamente se han de dar si es que esos estados intencionales han de tener algún contenido. Las relaciones en cuestión son lógicas (si creo que p , entonces debo creer que “no (p & $-p$)”; semánticas (si creo que el queso es nutritivo debo creer que es comestible); o de apoyo evidencial (las creencias acerca del mundo empírico reciben apoyo de la evidencia perceptual) (Crane, 1992: 145).

Comprendida así la noción de concepto, éstos no pueden formar parte del contenido perceptual, porque las percepciones no están conectadas unas con otras por medio de las relaciones de inferencia mencionadas.

Es posible conceder que las percepciones no pueden estar conectadas entre sí por relaciones de inferencia del mismo modo que las creencias. Pero lo que explica que una percepción justifique una creencia es que la primera sólo es posible mediante la aplicación de ciertos conceptos relacionados o involucrados en una creencia. Por ejemplo, la percepción de la oreja de un gato detrás de un cojín justifica la creencia de que hay un gato en el sillón, porque la percepción involucra aplicar el concepto de gato. Esto a la vez lo podemos explicar con base en la noción de conceptos empíricos primitivos, es decir, aquellos que se aplican a los objetos que pueden percibirse por medio de los sentidos. Estos conceptos tienen su origen en las exigencias del funcionamiento adecuado de nuestros sistemas perceptuales, así como en las condiciones de objetividad de la percepción. Según esta concepción, ese tipo de conceptos surgen dentro de los sistemas perceptuales, son constitutivos de ellos y son necesarios para su funcionamiento adecuado, o sea para que –como dice Heck– los sistemas perceptuales se representen al mundo (en general) correctamente. Veamos.

Nuestros sistemas perceptuales son el resultado de la variación ciega y de seleccionar y retener formas de representarse el mundo que han resultado adapta-

tivas. Que un sistema perceptual se represente al mundo correctamente depende en parte de que esté en la clase de ambiente en el que se ha desarrollado evolutivamente, y donde (en general) ha funcionado de manera correcta. Por haber contado con la capacidad de tener, en general, representaciones correctas, los organismos con esos sistemas perceptuales se desarrollaron evolutivamente, y eso indica que, en general, han sido capaces de tener representaciones correctas de otros objetos y de relaciones de su entorno.³ En ese mismo proceso, ipso facto, los sistemas perceptuales generan ciertas entidades abstractas que –por razones que veremos adelante– podemos llamar *conceptos*, y que quedan a disposición de los agentes perceptuales. Así, los conceptos empíricos primitivos tienen su origen en el funcionamiento adecuado de los sistemas de percepción sensorial, y por consiguiente son anteriores a las creencias. No es que las creencias conceptualicen la experiencia, sino que son posibles porque la experiencia está conceptualizada, tiene ya un contenido conceptual. Expliquemos con mayor detalle.

Por creencia entenderemos, siguiendo la formulación de Luis Villoro, un estado “disposicional” adquirido que causa un conjunto coherente de respuestas y que está determinado por un objeto o por una situación objetiva que ha sido apprehendida. La “determinación” en cuestión se entiende en el sentido de “limitación”, “acotamiento”, “restricción” (Villoro, 1982: 71).

Si un sujeto *S* cree que *p*, debe haber una situación objetiva apprehendida por ese sujeto, a saber, aquella a la que se refiere la proposición que es objeto de su creencia (*p*). Pero *S* puede estar en lo cierto o estar equivocado con respecto a *p*, pues es posible que *p* no exista en realidad. La creencia implica la *responsabilidad epistémica* del sujeto de haber hecho un juicio y haber tomado una decisión, a saber, precisamente el juicio de que la proposición *p* es aceptable (es creíble), es decir, la decisión de que el hecho *p* forma parte del mundo (de su mundo). Por ejemplo, *S* puede creer que tiene agua frente a sí, cuando en realidad sólo hay un espejismo en virtud de una peculiar manera en que los rayos de luz se reflejan en la carretera. En este caso *S* se equivocó en su juicio al aceptar la creencia de que *p* (de que hay agua en la carretera), quizá a partir de la percepción (incoregible, pero criticable) de que había agua frente a ella. Lo que quiero subrayar es que

³ La “corrección” de una representación no debe interpretarse en el sentido de “verdad”. Una representación correcta de un objeto es una que permite a los agentes perceptuales que la tienen manipular al objeto representado, explotarlo o protegerse de él. Puede haber, pues, muchas representaciones distintas de un mismo objeto, por parte de diferentes tipos de agentes perceptuales, y todas ellas ser correctas. Ésta es una de las condiciones que explican la posibilidad del pluralismo conceptual. Agradezco el comentario de un árbitro anónimo que me ha permitido hacer esta aclaración.

mientras la percepción no involucra juicio alguno (aunque sí es dependiente de conceptos), la creencia sí supone el juicio de aceptabilidad de la proposición que la originó. La mayor parte de las veces la gente no está consciente de que hace ese tipo de juicios. Pero podemos atribuir esta habilidad a cualquier sujeto racional capaz de discriminar entre proposiciones que le parecen aceptables y las que le parece que debe rechazar. De hecho éste es el meollo de lo que quiere decir ser racional en el terreno epistémico.

Veamos ahora con más detalle la idea de que el funcionamiento de un sistema perceptual requiere que el agente que tiene ese sistema tenga conceptos a su disposición, y que la percepción de un objeto involucra la aplicación de un concepto (aunque no el juicio de aceptar la proposición de que tal objeto está efectivamente presente). Me referiré únicamente a conceptos empíricos, es decir, a aquellos que se aplican a objetos que pueden percibirse por medio de la experiencia, y me restringiré a los más primitivos, o sea –como ya sugerí– a los que se aplican a objetos que pueden percibirse directamente por medio de los sentidos.

Entenderemos por agentes perceptuales cualesquiera sistemas capaces de recibir información de su entorno (estímulos), de procesarla y de reaccionar a ella. Pero no nos interesan todos los agentes perceptuales, sino sólo aquellos que tienen la capacidad por lo menos de percibir algunos objetos, es decir, de tener una cierta *representación de un objeto* como algo distinto de otras entidades en el mundo. Así, un termostato puede recibir información del entorno y reaccionar ante ella, por ejemplo a variaciones de temperatura, pero no por ello está distinguiendo algún objeto de otros. Por eso no es el tipo de sistema que nos interesa. Nos interesan ciertamente los seres humanos y los animales (aunque no todos). Dudo que una ameba califique como el tipo de agente perceptual que aquí interesa, pero en cualquier caso es un problema empírico determinar cuáles agentes perceptuales (autómatas o animales) poseen la capacidad de tener representaciones de objetos, o sea, de percibirlos.

Un agente perceptual capaz de percibir objetos, por más elemental que sea, con respecto a los objetos que puede percibir, debe por lo menos discriminar entre la presencia y la ausencia de esos objetos. En cada uno de estos casos tendría una percepción distinta. Cada acto de percibir un objeto se manifiesta en un estado físico (neurobiológico en el caso de los animales con sistema nervioso) del propio agente perceptual. Desde luego, el sistema puede ser “engañado”, y adoptar un cierto estado, digamos indicando la presencia de un cierto objeto cuando no es el caso (una alucinación, por ejemplo). Pero sólo tiene sentido hablar de este tipo de “engaños” si el agente perceptual es capaz de por lo menos adoptar dos estados diferentes, uno que indica la presencia del objeto y otro donde no se indica dicha presencia.

El agente perceptual es una entidad más en el mundo, de manera que interactúa causalmente con el resto de los objetos en él. Llamemos *representación de un objeto* o de un estado de cosas en el mundo, al estado físico del agente perceptual que indica la presencia de cierto objeto o estado de cosas (o la presencia de un objeto de cierta clase). Dicho estado en ocasiones (especialmente cuando un individuo tiene las primeras representaciones de ese objeto) es producido causalmente por la presencia del objeto en cuestión, por medio de la experiencia que de él tiene el agente perceptual. Pero la representación del objeto puede ser producida por estímulos que no provienen del objeto, o incluso por estados internos del agente (la memoria, la ingestión de drogas, etcétera).

Podemos distinguir entre las representaciones que son producidas causalmente por los objetos del mundo y las que son producidas por estímulos internos, por ejemplo, por la memoria. En el primer caso hablamos de la percepción del objeto, y en el segundo, de la sensación del objeto. Es factible que haya representaciones de un objeto, causadas por la presencia de él mismo, y representaciones del objeto causadas por otros estímulos (cuando no esté presente el objeto –una alucinación–), que sean indistinguibles como representaciones (como estados neurológicos), y que sólo podríamos diferenciar conociendo las cadenas causales en cuestión.⁴

En condiciones normales una persona aprende a distinguir las representaciones de un objeto que le produce su memoria de aquéllas causadas por la presencia del objeto real. Pero a veces hay duda, y la persona debe realizar una serie de acciones (oler, tocar, manipular), para cerciorarse de que la representación que ha tenido corresponde a la presencia del objeto real, es decir, que se trata de una percepción del objeto y no sólo de una sensación de él.

Percibir un objeto entonces es tener una representación de él, es adoptar cierto estado físico que indica su presencia, aunque el agente perceptual no *sepa* nada de ese objeto, ni siquiera qué es. Pero representarse un objeto siempre es representárselo como *algo* (como un objeto, distinto de su entorno), aun cuando esa representación sea incorrecta, por ejemplo, porque se perciba como presente un objeto que en realidad no está ahí.

La situación anterior es un esquema muy simplificado. Los estados de los agentes perceptuales nunca, o muy rara vez, se representan a un solo objeto del mundo: normalmente los agentes perceptuales tienen estados perceptuales que representan un complejo de objetos del mundo y de relaciones entre ellos. Tomando una idea de Michael Arbib y de Mary Hesse (1986, sec. 1.3 y cap. 3), diremos que los

⁴ Atiendo una sugerencia de Eduardo González de Luna, basada a su vez en una idea de Thomas Reid.

agentes perceptuales tienen una *unidad de representación* cuando se representan un tipo de objeto en particular, y supondremos que cada agente perceptual, en un momento determinado, está en un estado constituido por un conjunto de *unidades de representación de los objetos de su mundo* y de las relaciones entre ellos (esto supone que hay mundos distintos, idea central para la posición conceptualista, pluralista y naturalista que quiero defender, y sobre lo que volveré adelante).

De acuerdo con Arbib y Hesse, pero utilizando la terminología que aquí he sugerido, en un momento determinado un agente perceptual contiene una colección de unidades de representación

...que constituyen el conocimiento de la persona, su memoria de largo plazo. En vigilia, la persona está involucrada en un ciclo continuo de acción y percepción. En todo momento, un ensamblaje particular de [ciertas unidades de representación] constituye la representación que tiene el individuo de la situación actual y de sus metas. Durante la percepción, esta representación y el plan se actualizan constantemente. El individuo actúa sobre esa base, se le brindan nuevos estímulos, el ensamblaje de [unidades de representación] se actualiza, y el ciclo continúa (Arbib y Hesse, 1986: 13).

La percepción que tiene un agente de un objeto no se agota en la relación causal entre este último y la representación que de él tiene el agente que lo percibe. La representación del objeto puede ser “correcta” o “incorrecta”.⁵ Si es correcta, entonces se cumplen ciertas condiciones de objetividad: que no se trate de la alucinación de un solo individuo, por ejemplo, sino que el objeto sea susceptible de ser representado (percibido) por otros miembros de la misma clase de agentes perceptuales. Esto presupone la existencia del conjunto de las representaciones posibles que de ese objeto pueden tener los miembros de la clase de agentes perceptuales en cuestión. Pero dicho conjunto es una entidad abstracta, distinta de cada representación que puede tener cada agente perceptual, las cuales son estados físicos de los sistemas perceptuales (que también son espacio-temporales). A ese conjunto de representaciones, a esa entidad abstracta, bien le podemos llamar el concepto del objeto en cuestión.

Llamemos, pues, “*concepto del objeto o* (de la clase *O*) para la clase *X*” al *conjunto de representaciones posibles* que los sistemas perceptuales de la clase *X* pueden tener de los objetos de la clase *O*. Puesto que es un conjunto, se trata de una entidad abstracta, si bien sus elementos son estados físicos (que tienen una duración) de sistemas físicos.

⁵ Véase la nota 3.

Expliquemos las anteriores ideas con la ayuda de la figura 1. Un concepto, hemos dicho, es una entidad abstracta (un morador del mundo III de Popper) que se genera cuando interactúan con el mundo agentes perceptuales de un mismo tipo (de la clase X), digamos animales de la misma especie, capaces de percibir objetos de una determinada clase (O). La referencia del concepto es la clase de objetos en cuestión (O).

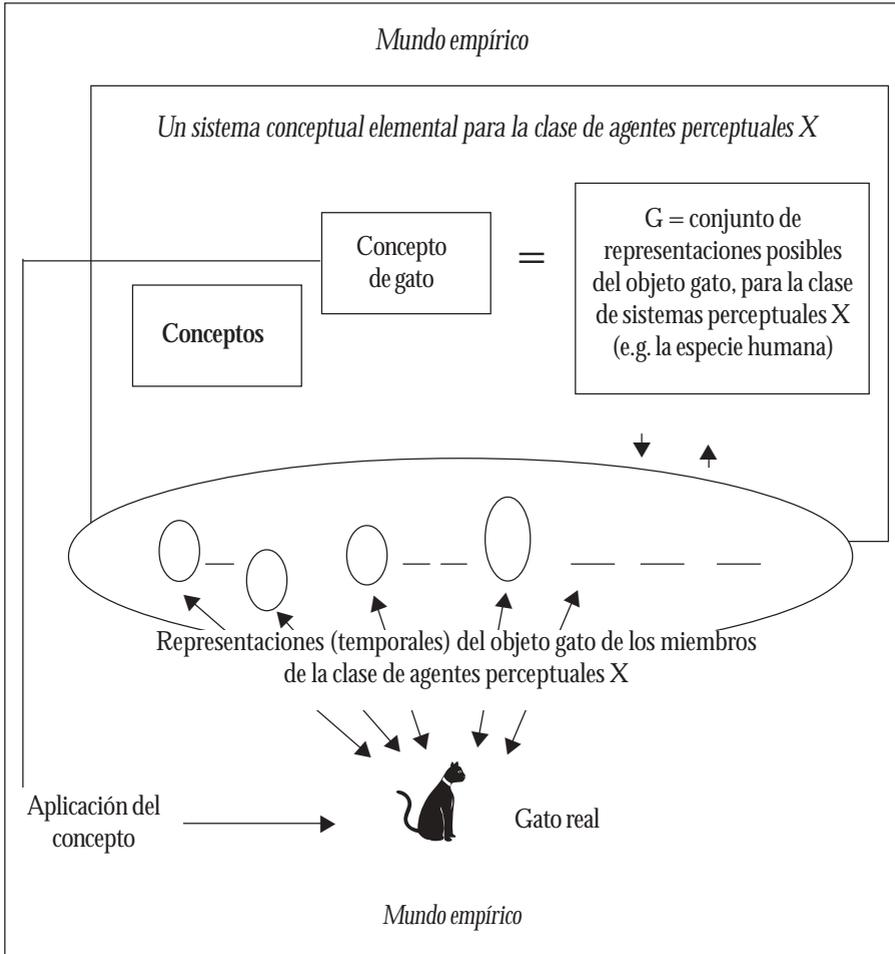


Figura 1

Cada ocurrencia del símbolo \bigcirc representa un estado (una representación del gato) posible para un individuo de la clase de sistemas perceptuales X , digamos los miembros de la especie humana. El conjunto G contiene a todas las representaciones posibles de todos los miembros de la especie

Así, el concepto de un objeto necesariamente es relativo a una cierta clase de agentes perceptuales (una especie animal, por ejemplo). Para que un agente perceptual perciba un objeto de la clase O , es necesario que aquél tenga una representación que no sea un estado único, irrepetible y no “compartible” de un solo individuo (como una alucinación), sino que el objeto sea también perceptible por los demás miembros de la misma clase de agentes perceptuales, es decir, que los otros miembros de la misma clase (en condiciones normales) *puedan* tener representaciones análogas del objeto o , esto es, representaciones del mismo tipo.

Pero además, cuando se cumple esta condición, es decir, cuando existe un conjunto de estados semejantes (posibles) de los agentes perceptuales de cierta clase (digamos de la especie humana), entonces la unidad de representación que de un objeto de la clase O tiene el agente perceptual individual, es ipso facto una identificación del objeto como un objeto distinto de otros dentro del mundo accesible a los sistemas perceptuales de la clase X . Identificar al objeto o como algo distinto de su entorno es tener la actitud de que es algo distinto.

Disponer y aplicar un concepto empírico primitivo

Que un agente perceptual de la clase X *disponga de un concepto empírico primitivo*, digamos del concepto de O , es tener la capacidad de representarse correctamente a un objeto de la clase O . Y tener de hecho una representación (correcta o incorrecta) de un objeto o , es *aplicar el concepto de O* .

La producción de conceptos empíricos primitivos, entendidos así, es una parte necesaria del proceso de tener representaciones de objetos del mundo empírico. Los sistemas perceptuales, por el solo hecho de tener representaciones de objetos, generan el conjunto cuyos elementos son esas representaciones, es decir, generan los conceptos de esos objetos. Los conceptos existen porque hay animales capaces de tener representaciones de objetos.

Cuando aparece el lenguaje proposicional, en sentido evolutivo, los hablantes de cierto tipo X utilizan determinados términos para referirse a los miembros de una clase de objetos (O) de los que pueden tener representaciones. Pero esa clase (O), tanto como el concepto que se aplica cuando un miembro de X tiene una representación de un objeto o , existe previamente al término lingüístico. Los conceptos empíricos primitivos, pues, no han surgido con el lenguaje proposicional, por el contrario, le preceden y más bien constituyen condiciones de posibilidad para que surja ese lenguaje; es posible conjeturar que los primeros términos lingüísticos, en un sentido evolutivo, se usan para expresar aquellos conceptos que ya existían.

Pero indudablemente, una vez que aparece el lenguaje proposicional se crean otros conceptos (no primitivos, empíricos y no empíricos) y se desarrollan complejos sistemas conceptuales.

Diversidad de sistemas conceptuales

Las representaciones posibles que de una clase de objetos pueden tener los miembros de una clase de sistemas perceptuales dependen de muchos factores. Entre otros, de la historia evolutiva de la especie de que se trate, del nicho ecológico en el que vive, del ecosistema en que ha evolucionado y al cual está adaptado, de los estímulos que su sistema sensorial le permite recibir (rango de sonidos, de luz, de olores, entre otros), de las formas de recibir éstos (cómo estén constituidos sus órganos sensoriales), etcétera. Por consiguiente, los conjuntos posibles de representaciones de objetos del mundo pueden variar de una especie a otra, o incluso de grupos dentro de una especie a otros. Esto significa que los conceptos (empíricos primitivos) pueden variar de una especie a otra, y de subgrupos de una especie a otros, por ejemplo, cuando grupos de la misma especie se han desarrollado en diferentes nichos y no han interactuado por periodos evolutivamente significativos.

Si a lo anterior agregamos que las representaciones que los miembros de una clase de sistemas perceptuales pueden tener de los objetos de una cierta clase no son únicamente representaciones pasivas de esos objetos (no se deben únicamente a la recepción de estímulos provenientes de esos objetos), sino que en muchos casos se deben a las interacciones que los agentes perceptuales pueden tener con los objetos representados, es decir, que las representaciones dependen de prácticas comunes a los miembros de la clase de sistemas perceptuales, por ejemplo, a las manipulaciones que hacen de esos objetos, entonces los sistemas de prácticas posibles para una comunidad (íntimamente ligados a los sistemas de conceptos) pueden afectar la forma en la que es representado un objeto y, por consiguiente, al concepto del objeto.

En el caso de los seres humanos, las representaciones que tienen de los objetos son condicionadas además por su historia sociocultural, y en particular por los sistemas conceptuales, por las tradiciones y por los sistemas de prácticas que cambian y evolucionan. Por todo esto, ante estímulos semejantes, diferentes grupos de seres humanos, con experiencias previas distintas, historias, sistemas de prácticas y tradiciones distintas, pueden tener representaciones diferentes y, por tanto, conceptos distintos. Esto explica que el mundo empírico –es decir, la totalidad

de objetos perceptibles y de las relaciones entre ellos— para cada clase de agentes perceptuales —que pueden ser distintos grupos humanos, pueblos, culturas o comunidades científicas—, no sea necesariamente el mismo (pero esto no impide que los mundos de clases distintas de agentes perceptuales tengan muchos objetos en común).

Conclusión

El contenido de la experiencia perceptual incluye unidades de información que recibimos del mundo exterior. Éstas se vuelven epistémicamente relevantes, por ejemplo, para justificar una creencia, sólo cuando nuestros patrones de reconocimiento de semejanzas y diferencias —elementos básicos de un sistema perceptual— nos permiten distinguir algo de su entorno, teniendo una representación de ese algo como un objeto. Si esa distinción no se debe a una alteración del propio sistema perceptual o a algo que el individuo percipiente aporta de manera subjetiva o exclusivamente individual, sino que se trata de una representación objetiva, o sea de una representación que pertenece a una clase de representaciones posibles para todos los miembros normales (en circunstancias normales) de la misma clase, entonces la representación es miembro de un conjunto de representaciones posibles para todos los miembros de la misma clase de sistemas perceptuales. Es decir, tener la representación equivale a aplicar el concepto correspondiente.

Así, por ejemplo, tener la percepción de agua quiere decir tener la representación de un objeto como agua, lo que a su vez significa disponer del concepto de agua y aplicarlo. La percepción del agua puede servir de razón a un agente para creer que hay agua, o sea, para tener una disposición a actuar como si hubiera agua, pues entre la percepción y la disposición puede haber una relación inferencial debido a que ambas son posibles en virtud de la aplicación del concepto de agua.

La percepción, entendida con un contenido conceptual, puede entonces servir de fundamento (falible) para las creencias, porque los conceptos involucrados en la percepción se asocian con aquellos que son constitutivos de las creencias o, en ocasiones, porque son los mismos conceptos.

Bibliografía

Arbib, Michael, y Mary Hesse

1986 *The Construction of Reality*, Cambridge University Press, Cambridge.

- Crane, Tim
 1992 “The non-conceptual content of experience”, en Tim Crane, ed., *The Contents of Experience, Essays on perception*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Gregori, Cristina di
 1995 “La fundamentación racional del conocimiento: programas fundamentalistas”, en L. Olivé, ed., *Racionalidad epistémica*, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, CSIC-Trotta, Madrid.
- Hanson, Norwood Russell
 1958 *Patterns of Discovery*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Heck, R. G.
 2000 “Non-conceptual content and the ‘Space of Reasons’”, en *Philosophical Review*, núm. 109, pp. 483-523.
- Kornblith, Hilary, ed.
 1985 *Naturalizing Epistemology*, Massachusetts Institute of Technology Press, Cambridge.
- Kuhn, Thomas
 1970 *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago University Press, Chicago, 2a. edición aumentada [1962].
- McDowell, J.
 1994 *Mind and World*, Cambridge University Press.
- Peláez, Álvaro
 2002 “Marcos sin mitos: una módica réplica a León Olivé”, manuscrito inédito.
- Pérez Ransanz, Ana Rosa
 1999 *Kuhn y el cambio científico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Villoro, Luis
 1982 *Creer, saber, conocer*, Siglo XXI editores, México.